

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,499

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1893

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## Política Europea

Madrid 29 Septiembre 93.

SUMARIO.—La Exposición Universal de Madrid.—Patronato de la Reina Regente.—El Palacio.—Calle de las Naciones y calle de Provincias.—Proyecto de urbanización de Madrid.—Barcelona.—El Paraíso en la tierra.—Ultramontano ó demagogo?—Varias noticias.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

No siempre me he de ocupar de política y de cólera.

Madrid va despertando en su espíritu comercial é industrial, y vá á dar una prueba de sus energías con la Exposición Universal de 1894, de la que hasta ahora han hablado mas los periódicos extranjeros que los españoles, porque los iniciadores del pensamiento han tenido el buen acuerdo de no llamar la atención del público hasta que realmente el proyecto esté en vías de realización.

La Exposición se realiza bajo el patronato de la Reina Regente, preside el consejo de la Exposición don Alejandro Pidal y Mon y será Delegado general don Juan Navarro Reverter.

Forman parte del Consejo, Nuñez de Arce, Balaguer, Canalejas, Carvajal, Rodríguez San Pedro, Cárdenas, Valero de Tornos, el general Borrero, el marqués de Urquijo, el duque de Solferino, Savas Muniesa, Berger—Director general que fué de la Exposición Universal de París de 1889—Millás, secretario de las secciones extranjeras de la misma Exposición y algunas otras personas muy inteligentes todas en Exposiciones.

Pero además de la garantía que dá la inteligencia de las personas que han de dirigir el certamen, cuenta este con el Palacio de la Industria y de las Artes, propiedad del Estado, que por Reales órdenes de 23 de Marzo de 1892 y de 15 de Febrero de 1893, ha sido cedido para este objeto.

Cuenta la Dirección del Certamen no solo con el palacio, sino con gran cantidad de terrenos próximos á él, puesto que ha celebrado con los propietarios contratos que le aseguran poder disponer de los terrenos.

En Francia, en Inglaterra, en Bélgica y en muchas repúblicas hispano americanas se han hecho gran cantidad de contratos con expositores, en términos que la concurrencia á la Exposición Universal de Madrid será mayor que en Barcelona.

Francia y otros países han nombrado ya su comisión y el trabajo y la perseverancia de unos cuantos hombres de buena voluntad—que no han seguido la moda española de llamar al autor á las tablas antes de que se estrene la obra—dará un resultado importante para España y muy especialmente para Madrid.

Además del Palacio y de los terrenos anejos, se construirá probablemente una calle que ha de llamarse de las Naciones y otra de las Provincias, edificadas con pabellones de arquitectura típica de cada localidad.

Como la Exposición de Madrid ha de ser muy importante para la industria y para la producción de las provincias, creo deber llamar la atención de ese periódico sobre un asunto que sin interesar á los caciques, interesa al país.

Más grato que ocuparse constantemente de lo que piensa don Venancio—que no piensa mucho;—de si Sagasta se rasca la barba ó Cánovas se quita los lentes, es el tratar de todo aquello que contribuye al desarrollo de los intereses materiales, y por eso voy á decir dos palabras de otro proyecto que también puede contribuir á que Madrid deje de ser una población de cesantes y empleados.

La Compañía madrileña de urbanización que dirige don Arturo Soria, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, 15, tiene en proyecto, ya muy adelantado, construir una barriada de casas que cuesten desde 2.500 pesetas en adelante cada una.

Empleados de ferrocarriles, tranvías, Banco de España y de otras oficinas públicas y particulares que en grupos de

más de 800 deseen alquilar ó comprar pagando mensualmente de 15 á 30 pesetas casitas de uno ó dos pisos construidas en terrenos de 2 á 4.000 pies, pueden dirigirse al Director de la compañía.

Este proyecto ha de mejorar grandemente las condiciones de Madrid y tiene grande importancia para las provincias donde los capitales, por modestos que sean, pueden adquirir en Madrid una finca pequeña y comodisimamente pagada, con la circunstancia de que ganando cada día los terrenos de la Compañía madrileña, resulta una colocación del capital muy ventajosa.

En este país donde la gente solo se ocupa de política, y donde solo podemos esperar nuestra redención de nuestro bienestar material, proyectos tan sanos, tan honrados y tan modestos como los del señor Soria, que no reviste el suyo del aparato «fin de siglo», deben merecer las simpatías y el apoyo de todos los hombres de buena voluntad.

Del atentado de Barcelona, por los telegramas tienen Vds. toda especie de detalles.

Yo condeno enérgicamente ese mal anónimo que me parece el más horrendo de los delitos; pero la existencia de ese mal, el que se presenten ejemplares como los de Jerez, los de París y los de Barcelona, demuestra que hay un virus social que los Gobiernos y las clases directoras tienen la obligación de estudiar. Los dinamiteros son perros rabiosos de la sociedad; no debe disculparseles, pero la sociedad tiene la obligación de estudiar—porque no hay efecto sin causa—de dónde procede que se esteñda esta enfermedad. No basta el canterio; es preciso purificar la sangre social.

Muchas veces lo he dicho y no me cansaré de repetirlo. Se ha destruido la idea del paraíso y dicen los desheredados de la fortuna. ¿No hay otra vida? ¿Las contradicciones que se pasan en esta no tienen recompensa? Pues venga mi parte de palco en el teatro Real y de solomillo y de bienestar, y si para esto entiendo que debo perecer el universo, que perezca.

De un lado, esta falta de creencias religiosas; de otro, los egoísmos, las concupiscencias y los vicios de la nobleza de la sangre y del dinero, las intransigencias y la frialdad de la burguesía y la injusticia social, han producido un estado de cosas imposible.

Después de este discurso, Vds. dirán si soy ultramontano ó demagogo. Yo no lo sé. Si no se tratase de mí, casi me atrevería á decir que lo que tengo es sentido común.

Principia el año escolar y con él la incubación de sabios, Doctores y petulantés para lo porvenir.

El exceso de abogados, médicos, de Doctores en Filosofía y Letras y de gente cultísima, que no puede vivir de sus aptitudes y que necesariamente viene á envenenar la política, es otro de los males que tenemos en esta tierra de oradores y poetas; donde mi programa de gobierno se encerraría en una sola palabra: ¡Chiton!

En cambio los estudios de aplicación, los que contribuyen directamente al progreso material, no han estado en España muy atendidos.

Por eso merecen especial mención los centros de enseñanza que, como la Academia de Mazas, tan excelentes resultados está dando en las preparaciones de las carreras especiales. Los señores Mazas, que directamente se ocupan en la preparación de sus discípulos, auxiliados por profesores que todos son arquitectos, ingenieros y doctores en ciencias, han logrado en su academia establecida en Madrid, calle del Pez, número 40, montar un centro de enseñanza á la altura de los mejores del extranjero. Y es importante esta noticia para las provincias, porque la academia de Mazas recibe alumnos internos que pueden estudiar vigilados y sin las contingencias y los gastos á que están expuestos los jóvenes que vienen á Madrid libres y por su cuenta.

Sagasta tendrá que pasar muchos días en cama, las Cortes tardarán en abrirse mas de lo que se esperaba; los cambios es-

tán á 21; los socialistas se mueven mucho en Cádiz; en la República Argentina continúa la revolución triunfante; la huelga negra se ha extendido á Francia; los entusiasmos franco-rusos preparan—y acuérdense ustedes que lo anticipo hoy—algo grave para la política europea que se traducirá por un nuevo vigor de la triple alianza; las noticias del cólera por lo que se refiere á España son mejores; el tiempo está verdaderamente otoñal; aumenta la animación en Madrid; los cronistas de salones empuñan la aguja de hacer crochet con que suelen escribir y preparan sendas revistas y yo termino con un sucedido.

Gámazo, el autor de todo lo creado, encargó á un alto funcionario de su departamento un estudio sobre la deuda flotante y este altísimo empleado manifestó á otro que iba á hacerlo, aunque entendía poco de cosas de mar. Entendía que la deuda flotante era de Marina.

De usted atento seguro servidor que besa su mano,

García-Fernández.

## LO DE MELILLA

Durante la noche del domingo, los moros no dejaron de hostilizar á la caseta con frecuentes disparos, que no fueron contestados por nuestros soldados; pero no se atrevieron á acercarse, limitándose, según después se ha visto, á preparar un ataque formal para el siguiente día.

Al amanecer del lunes se vieron las montañas vecinas á Melilla cubiertas de muchos millares de moros, que lanzando gritos de guerra, se aprestaban á atacar á la caseta, defendida, como queda dicho, solo por cuarenta hombres. Las kábilas de Tarjana, Benisicar y Mazuza habían puesto en pié de guerra á todos sus hombres útiles, formando un contingente de 10.000 ó 12.000 combatientes. Estas fuerzas estaban mandadas por el temerario Mohamed-Shadhy, cuya sola familia aporta 400 hombres de combate, y que goza de grandísima influencia en la kábila de Mazuza; Mohamed-ben-Aldellach, contrabandista intrigante, que supo arrebatarse á Mohatar su poderío y su influencia; Abdellah-Si-L'Arbi, bajá del Campo, y Si-Mohamed, el más culto de los jefes moros, pero no de los que aportan más gente de guerra.

En el momento en que desde la plaza se vió el formidable ataque que los moros preparaban contra la caseta, el general Margallo encargó el mando de la plaza al coronel señor Casellas, y poniéndose al frente de 700 hombres del regimiento disciplinario y del antiguo de Málaga, hoy Africa, número 1, voló en socorro de aquellos cuarenta valientes, que sin este auxilio eficazmente habrían sido irremisiblemente pasados á cuchillo.

Mientras estas fuerzas se formaban y el general transmitía órdenes á las baterías de la plaza y á los fuertes, para que apoyaran el movimiento, mandó salir inmediatamente, y á galope tendido, á un sargento y dos soldados de caballería para que avisaran á los sitiados de la caseta que en breve serían eficazmente auxiliados.

Las baterías de la plaza rompieron desde luego un vivísimo fuego sobre el campo enemigo, lanzando sobre los grupos de moros una lluvia de granadas y metralla, que causaba grandes destrozos en las filas enemigas, cada vez, sin embargo, más compactas y numerosas, por los infinitos moros que á cada momento se agregaban, pareciendo brotar de las piedras.

### La batalla

Momentos después se había empeñado una acción formal entre nuestras escasas fuerzas, apoyadas por la artillería de los fuertes, y el verdadero ejército de bárbaros, que se lanzan á la pelea con el furor del más ciego fanatismo.

El fuerte de San Lorenzo interviene oportunamente, y con certero fuego de cañón, que barre los grupos rifeños, los obliga á retirarse del campo español. Destrozos en el campo enemigo

Entablóse un nutrido fuego de fusilería entre nuestras tropas y los moros, que disponen de excelente armamento y que lo manejan con la destreza y seguridad de nuestros más aguerridos soldados.

Los fuertes de Camellos y Cabrerizas altas apoyaban con nutridísimo fuego el esfuerzo de nuestras tropas; pero ni por un momento cejaban los moros en su empeño, y las bajas que producían los ciertos disparos de nuestros soldados, quedaban inmediatamente cubiertas por nuevos fanáticos que llegaban, aprestándose á una lucha desesperada y sangrienta.

El feroz empuje de los moros era tan decidido y tan impetuoso, que allí donde sus filas no eran tenidas á raya por el fuego continuado de nuestras tropas, allí se destacaban grupos numerosos de fanáticos que, despreciando todo peligro, avanzaban siempre, hasta llegar en algún momento hasta las mismas murallas de los fuertes. Esto ocurrió en el de Camellos, en medio de la encarnizada lucha, por lo que el bravo teniente Gólfín, al frente de solo siete soldados de caballería, salió de improviso y dió una impetuosa carga á toda rienda, supliendo el número con el valor, y después de causar numerosas bajas á un enemigo infinitamente mayor, logró desorganizarlo, poniéndolo en precipitada fuga, no sin antes haber podido apresar y llevarse á uno de los bravos ginetes del teniente Gólfín. Este resultó de aquel desigual combate gravemente herido en un muslo, con fractura del hueso, y el caballo que montaba quedó muerto en el acto.

### Un héroe anónimo

En medio de la impetuosidad de la lucha y del ensordecedor estruendo de la artillería, que sin cesar disparaba, barriendo el campo de la morisma, y del fragor de muchísimas descargas cerradas, con que nuestras tropas contestaban las continuas descargas de los rifeños, vióse un héroe anónimo, un soldado desconocido, que, batiéndose solo, como un león, contra un numeroso grupo de moros, logró atraer sobre sí la atención de nuestras tropas como de las hordas enemigas.

El telégrafo no ha transmitido el nombre de este valiente, que mereció el alto honor de ser abrazado en el campo de batalla por el general Margallo, y presentado como modelo á sus camaradas.

Habiendo perdido su montura el valiente soldado, se defendía sable en mano con gran bravura contra cuatro rifeños, que le disparaban sus armas casi á boca de jarro, y que después le acometieron con arma blanca, pretendiendo apoderarse de él á todo trance.

Uno de los moros, ginete en magnífico caballo, le descargaba terribles mandobles con gran furia; pero nuestro heroico soldado, siendo la cabalgadura por la rienda, logró herirlo y ponerlo en fuga precipitada. Otros tres rifeños que al propio tiempo le acometían, quedaron también fuera de combate al llegar algunos de los nuestros, enviados por el general en socorro del heroico soldado.

### Más rifeños

Los cuarenta soldados que formaban el destacamento de guardia en la caseta de Sidi-Guariach mantenían siempre nutrido fuego, habiendo conseguido que los numerosos grupos de moros que los asediaban, no adelantaran un paso; pero las municiones comenzaban á escasear, haciéndose difícilísima la situación de aquellos valientes.

A las once y media de la mañana, una compañía de infantería sale de la plaza para reforzar á las tropas que ocupan la orilla derecha del Oro, protegiendo á los de la caseta, constantemente hostilizada por los de Benisicar, y casi simultáneamente aparecen nuevos y más numerosos grupos de moros que, procedentes del terreno de Mazuza, se dirigen también hacia Sidi Guariach, intentando un golpe decisivo contra la caseta.

El fuerte de San Lorenzo interviene oportunamente, y con certero fuego de cañón, que barre los grupos rifeños, los obliga á retirarse del campo español.

Destrozos en el campo enemigo

gran desconcierto y obligándolas á cada momento á replegarse en las alturas, sino que produjeron grandes destrozos en los adnares y poblados, que en su mayoría han quedado, como el de la Mezquita, completamente destruidos.

### En la margen del río

Dos compañías del regimiento de Africa, apoyadas por la artillería de los fuertes, que mantienen un fuego continuado, hacen heroicos esfuerzos, consiguiendo con su bravura y excelente táctica tener á raya á 5.000 moros, que redoblan á cada momento sus furibundos ataques, desesperados por verse contenidos por aquel puñado de valientes, en quienes la sangre de los héroes no les permite pensar que el peligro ni en el número de enemigos que les combaten con inusitado furor.

Del heroísmo de aquellas dos compañías, que luchan en proporción de uno contra veinte, pende la salvación, de los cuarenta camaradas, que luchan desesperadamente en Sidi-Guariach.

Es preciso, á todo trance, evitar que el enemigo los envuelva; facilitarles una retirada honrosa, imposible todavía, por hallarse en poder del enemigo las tres cuartas partes del borde de la meseta.

Mientras el fuego está generalizado en todo el campo, un destacamento de treinta caballos acude veloz como el rayo á los puntos de mayor peligro, ó trasmiten rápidamente á los oficiales las órdenes del general, que desde el fuerte de Camellos dirige la acción, adoptando rápidísimas disposiciones, según las necesidades del combate, y aun descendiendo en ocasiones á ejercer de oficial de filas, obligado por la escasez de personal.

### Combatientes voluntarios

Todos los hombres útiles de la plaza, incluso los penados, se brindaron espontáneamente al coronel Casellas para marchar al campo á combatir en primera fila á los enemigos de la plaza. Entre aquellos presentóse al gobernador el bravo oficial de la reserva señor Palacios, cuyos servicios fueron inmediatamente aceptados por aquel.

En el acto se formó un destacamento compuesto de setenta paisanos que, convenientemente armados, marcharon enseguida, al mando del señor Palacios, al fuerte de Camellos, á disposición del general. En el acto les confió este la delicada y arriesgadísima misión de marchar á las guerrillas con provisión de municiones, marchando inmediatamente poseídos todos del mayor entusiasmo.

En el trayecto fueron objeto de un nutrido fuego del enemigo que hacia caer sobre ellos una verdadera lluvia de balas. Al cruzar por frente á una posición desde la cual los rifeños, perfectamente parapetados, les hacían un fuego horroroso, dispuso el señor Palacios que sus setenta hombres atacaran de frente la posición para desalojar al enemigo, como así se hizo, marchando el oficial á la cabeza de los paisanos. El heroico Palacios consiguió el objeto que se proponía, pero cayó gravemente herido, atravesado un muslo por un balazo que le fracturó el hueso.

### Momentos críticos

A las cuatro de la tarde, el general comprendió que no era posible dejar llegar la noche sin haber conseguido el objeto del combate, y viendo que era necesario emprender la retirada, reclamó por teléfono refuerzos á la plaza, de donde inmediatamente salieron cien hombres del regimiento disciplinario. Inmediatamente el señor Margallo dió órdenes de que avanzaran las guerrillas, verificando un hábil movimiento de flanco, mientras el comandante de Estado Mayor, señor Sebastián, al frente de una sección de Infantería, y el propio general Margallo, al frente de otra, marcharon á ocupar las posiciones mas convenientes para proteger la retirada.

Para transmitir órdenes precisas y urgentísimas á la guarnición del fuerte, escogió el general al bravo sargento de caballería Cadenas, y dos soldados mas del mismo instituto, que partieron veloces como el pensamiento, cruzando por entre nutridísimo tiroteo que los moros les hacían, comprendiendo, sin duda, la importancia de la misión que desempeñaban, y queriendo imposibilitar el movimiento dispuesto, cuyo objeto adivinaron.

Quando las órdenes del general estuvieron cumplidas, oyose en el campo el toque de retirada; pero los del destacamento de la caseta, ó no lo oyeron, ó no creyeron que debían cumplir aquella orden terminante, ó que quizá no iba dirigida á ellos.

Esta tardanza podía dar al traste con los acertados planes del general, por lo que el señor Sebastián en persona se dirigió al galope tendido á la caseta, cruzando por entre una horrorosa granizada de balas, que milagrosamente le respetaron, y ordenó á los que en la caseta se encontraban que, sin pérdida de momento, emprendieran la retirada.

#### La retirada

En el acto salieron los ingenieros que había en la caseta, y tomando posiciones favorables, rompieron nutrido fuego sobre el enemigo, cuyo movimiento de avance quedó contenido un momento por este nuevo ataque, aprovechándolo los trabajadores para retirarse á la carrera, protegidos también por las fuerzas de Africa y del Disciplinario, que apoyaban la operación de los primeros.

En tales momentos los moros redoblaron su desesperado ataque, cayendo como fieras sobre nuestros soldados, que, con admirable serenidad y rechazando con bravura á los riffes, se retiraban conservando el mayor orden, obedeciendo los toques de corneta con la misma tranquilidad y precisión que si hubieran estado en un simulacro.

La guarnición del fuerte, compuesta en aquellos momentos de cien soldados de Infantería y ciento cincuenta penados, pudo, gracias á la precisión con que se ejecutaban todos los movimientos, y gracias, en primer término, á lo acertado de las disposiciones que dictaba continuamente el general Margallo, unirse al grueso de las fuerzas y ganar todos el llano, dando muestras de brillante instrucción táctica y de gran aplomo.

#### Término de la acción

Once horas de combate encarnizado, de lucha desesperada contra enemigo quince veces superior en número, mantuvieron nuestros heroicos soldados, sin tomar alimento, muchos de ellos sin probar siquiera el agua y todos ellos sin lograr ni un solo instante de reposo, y constantemente envueltos por el mortífero fuego que sobre ellos hacían los fanáticos y agnerridos hijos del Profeta.

A las cinco de la tarde todas las tropas españolas se encontraban en el llano que circunda la plaza, siendo el último en llegar el bizarro general Margallo, que en tal jornada ha añadido una página más de gloria á su brillante historia de militar heroico é inteligente.

#### Resultado del combate

Las bajas en nuestros bravos soldados han sido dolorosas, aunque no tantas en número como habría podido esperarse de combate tan rudo y prolongado, y en alguno de cuyos momentos ha llegado á luchar cuerpo á cuerpo con heroico esfuerzo por nuestra parte, y con obstinada desesperación por la de los riffes. Ocho muertos y 33 heridos, entre los cuales hay tres oficiales, fué el resultado de la sangrienta jornada.

Las bajas en el campo enemigo no pueden calcularse; pero han debido ser numerosas, á juzgar por los desastrosos efectos que el fuego de nuestra artillería causaba en sus filas, barriendo en ocasiones numerosos grupos de soldados.

#### Un accidente

Además de estas bajas dolorosas en nuestras bizarras tropas, hay que lamentar una desgracia tristísima.

Un cañón del fuerte de Camellos estalló en el instante en que se cargaba con un bote de metralla, hiriendo gravísimamente al oficial de ingenieros, señor García Peré, y á un cabo que servía la pieza.

La herida del señor García Peré hizo precisa la inmediata amputación de una pierna al bizarro oficial, operación que llevaron á cabo con el mejor éxito los profesores señores Canellas y Orad.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos de jornales y materiales invertidos en la obra de reparación de la caña del pozo existente en el cuadro de San Agustín del cementerio de San Rafael, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal.

Pts. Cts.

Por los jornales invertidos en los días del 2 al 4 y del 7 al 9 del actual.

115 50

Por los materiales invertidos en expresada obra. 8 20

Total 123 70  
Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley municipal.

Córdoba 29 de Septiembre de 1893.—  
Ventura Dávila.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

#### Robo en la estación del Mediodía

En las oficinas de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, descubrióse ayer por la mañana un robo importante, cometido durante la noche anterior en el despacho de la Caja central.

Hallábase este despacho en la planta baja del segundo edificio de las oficinas, en la calle del Pacífico. Los ladrones, que deben conocer perfectamente la distribución del local y otras interioridades, llegaron hasta allí, abriendo primero el postigo de la puerta principal, provistos de una ganzúa, y de idéntica manera se abrieron paso á la portería que comunica con el pasillo en donde se encuentra el despacho del cajero y la Caja central.

Para guardar estas dependencias durante la noche, pernocta en el edificio el vigilante Pedro Pascual Aguilar, armado de un revólver de reglamento.

Los ladrones, después de atar y amordazar al vigilante, fracturaron varias cajas-transportes, apoderándose de más de cinco mil duros que contenían.

Dijose ayer tarde que en la primera reunión que celebren los diputados republicanos de la coalición, se discutirá un proyecto de Constitución redactado por el Sr. Carvajal.

Según los datos aproximados de la recaudación obtenida en el mes de Septiembre, ésta ha obtenido un aumento, comparada con la de igual mes del año anterior, de diez á once millones de pesetas.

Preciso es que los datos completos acusen ese resultado y que los meses siguientes ocurra lo mismo, á ver si deja de ser una utopía la nivelación de los gastos y los ingresos.

Respecto á la apertura de las Cortes, continúa la incertidumbre de los últimos días, aunque ganó mucho terreno la opinión de que no se verificará la apertura hasta que el Sr. Sagasta pueda asistir á los debates. O lo que es lo mismo, para Enero, pues las fiestas de Navidad distraen quince ó veinte días lo menos.

Según noticias facilitadas en el ministerio de la Guerra el martes han salido de Málaga, en dirección á Melilla, 300 soldados de infantería.

Todos los ministros visitaron el lunes al señor Sagasta para enterarse de su salud. Por la noche estuvieron por segunda vez los de la Gobernación y Guerra, los cuales hubieron de hablarle, siquiera fuese muy á la ligera, de algunos asuntos del momento, especialmente de lo ocurrido en Melilla, que requiere la adopción de medidas rápidas y de gran energía en demanda de reparación pronta y cumplida de la ofensa y los daños inferidos á nuestras fuerzas.

Se convino en convocar para el martes á los ministros para celebrar Consejo, que se verificará con el señor Sagasta, si éste se encuentra en estado de presidirle, y si no, en el despacho de cualquiera de los otros ministros, probablemente el de la Guerra.

Leemos en *El Globo* del 3.

«A primera hora de la noche de ayer se facilitó en el ministerio de la Guerra la siguiente nota:

«Por conversación telegráfica entre el ministro y el comandante general de Melilla, se sabe, que después de batirse todo el día la guarnición, se retiró el pequeño destacamento de la caseta avanzada, con pérdida de 8 muertos y 33 heridos de éstos tres oficiales.

«Pide el general Margallo que se le envíe artillería de plaza y el completo de las fuerzas de Africa y el disciplinario.»

A pesar de su laconismo, la precedente nota da idea de la importancia del combate librado ayer por nuestras tropas.

Parece que los moros, en número considerable, atacaron el fuerte en construcción desde las primeras horas de la mañana, y que nuestros soldados se defendieron con bravura, sin que fueran bastan-

te á contener á los marroquíes los refuerzos enviados de la plaza.

Es bien extraño que después de batirse todo el día se retiraran nuestras tropas del fuerte en construcción.

La retirada, si las fuerzas de las kábilas eran superiores, debió efectuarse antes para ahorrarnos las bajas y hacer lo que después de retirarse los destacamentos avanzados, parece que dispuso el general Margallo: fuego de cañón desde los fuertes de la plaza para arrasar los alrededores y limpiarlos de enemigos.

Tal vez lo conciso de las noticias sea la causa de nuestras dudas y las bajas sufridas por nuestro ejército hayan sido inevitables.

De todos modos, nuestros soldados se han batido con su acostumbrada intrepidez, causando numerosas bajas al enemigo, y los fuertes de la plaza han arrasado después la mezquita y los caseríos á donde alcanzan los fuegos.

El señor ministro de la Guerra dió traslado de estas noticias á sus compañeros, y fué á casa del señor Sagasta á comunicarle lo ocurrido.

Antes el señor Lopez Dominguez había dictado las órdenes necesarias para que desde Málaga se enviase al general Margallo una compañía de artillería de plaza, algunos cañones y las municiones necesarias.

De lo hablado ayer por los ministros, y sin perjuicio de lo que se acuerde en el Consejo de hoy, parece lo más seguro que el Gobierno entablará una reclamación enérgica cerca del sultán de Marruecos, por lo ocurrido en Melilla, apoyándola con el envío á Tánger de algún barco de guerra.

También parece que se enviará otro buque menor á las aguas de Melilla, y al general Margallo el completo de las fuerzas de Africa y el disciplinario, que pedía al ministro.

Por todo lo expuesto, no cabe desconocer que tiene gravedad lo ocurrido, y que precisa acabar de una vez con una situación, que, además de costarnos poco á poco la vida de muchos valientes soldados, compromete y desdora nuestro prestigio de nación ante los ojos de las demás potencias.

Creemos que el Gobierno sabrá entenderlo así, y aplicar enérgicamente los remedios oportunos.

Ya es hora de que se ataje esa sangría suelta.

#### Melilla 3 (1 tarde).

El comandante general al ministro de la Guerra.—El bajá del campo ha mandado soldados del Rey con bandera de parlamento, y habiéndolos visto á las diez de la mañana, se están recogiendo los muertos que quedaron ayer en el campo de batalla.

Me dice el bajá que han venido las kábilas inmediatas; pero que están en ánimo de no hostilizar esperando resoluciones de gobierno. Ha marchado al campo y volverá esta tarde Daré á V. E. cuenta del resultado.

Según nos han dicho en el ministerio de Marina, es fácil que en el Consejo de esta tarde se acuerde el envío de algún buque á aguas de Melilla, aunque el ataque eficaz á los moros sólo puede hacerse por tierra.

De Málaga ha salido ya la rancha cañonera *Cuervo*.

A las seis y media del martes no habían llegado á la secretaría de Estado más que el señor Moret y sus compañeros de Gobernación y Guerra.

Estos ministros, á su entrada en Palacio, han cambiado algunas palabras con los periodistas.

Las primeras del señor González han sido satisfactorias. Continúa la mejoría del señor Sagasta, ha dicho el señor ministro de la Gobernación, desmintiendo con ello los rumores desagradables que corrieran á primera hora de la tarde.

Refiriéndose á los sucesos de Melilla, ha dicho también el señor don Venancio González:

—Debe dárseles un castigo enérgico y ejemplar á las hordas riffesas.

Por su parte, el general López Dominguez ha declarado que hemos tenido de ochenta á cien bajas en nuestras tropas, es decir, la tercera parte de las fuerzas que sostuvieron el ataque.

El general Margallo ha participado á medio día la presentación á parlamento del bajá con algunos moros, pidiendo un armisticio para enterrar sus muertos.

En opinión del general Margallo, para continuar las obras del fuerte de Sidi-Guariach, se necesitaría establecer una especie de cordón militar.

A última hora, los alarmistas propalan que, en vista de la enfermedad que sufre el señor Sagasta, se halla este dispuesto á plantear la cuestión política, consultando al efecto á los notables del partido.

El Conde de Cheste se ha ofrecido incondicionalmente al gobierno, para montar á caballo, y ponerse al frente de las tropas en Melilla.

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—El día diez del actual se verán ante la sección primera de esta Audiencia las siguientes causas: La instruida en el juzgado de Posadas á José Godoy Camaño y otro, por lesiones. Está encargado de la defensa el señor Gimenez Illescas y de la representación el señor Gonzalez Aguilar.—La seguida en el juzgado de la derecha, por disparo, contra Francisco Gomez Armenta y otro, de cuya defensa están encargados los señores García Ramirez, y Quintana (don Antonio) y de la representación los señores García Gonzalez y Vargas.

—**Ayuntamiento.**—Para dar cumplimiento al decreto del señor gobernador, sobre suspensión de diez y seis concejales y nombramiento de los que habían de sustituirles en sus cargos, así como cubrir las cinco vacantes producidas por defunción y renuncia, ayer, según teníamos anunciado, se constituyó la Municipalidad en sesión extraordinaria bajo la presidencia del teniente de Alcalde señor Moya y con asistencia de los concejales señores Perez, Gimenez Lopez, Blanco, Fuentes Breña, Ariza, Barrionuevo, Morales, Valenzuela, Zaragoza, Oliva y Carrasco, y los nombrados por la autoridad gubernativa señores don Francisco de P. Alvarez, don Rafael Barroso, don Mariano Montilla, don Rafael García Lovera y don Ramón de Torres y Codes. Abierta la sesión por la presidencia, el señor secretario dió lectura al decreto de suspensión dictado por el señor gobernador civil, en cuya comunicación se insertan los fundamentos en que la autoridad de la provincia se apoya para resolver la suspensión de acuerdo con la ley municipal. El señor Valenzuela hace uso de la palabra y manifiesta que la ley orgánica dispone que las sesiones extraordinarias que celebren las corporaciones municipales no pueden efectuarse sin que asista la mitad más uno de los individuos que las forman, y que, no habiendo número suficiente no podía celebrarse aquel acto, terminando con una solemne protesta del decreto de suspensión. La presidencia añadió que se atenta á órdenes superiores y suspendió la sesión por cinco minutos. Transcurrido este tiempo penetraron en el salón los señores Aparicio, Castejón, Gonzalez Vega, Vazquez de la Torre, Almazán, Toro, Gonzalez Guevara, Aguilar y Hoyo, Gonzalez Serrano, Hombre, Ruiz Martinez (don Joaquin), Alfaro, Luque Lubián, Escamilla y Otero Redondo, á los que se dió posesión como concejales interinos, lo mismo que á los señores Alvarez (don Francisco de P.), Barroso, Montilla, García Lovera y Torres y Codes que ya se encontraban en el salón. Se retiraron los señores Valenzuela, Carrasco, Morales y Oliva, incluso en el decreto de suspensión, y con la vena de la presidencia hacen lo propio los excluidos del decreto señores Barrionuevo y Zaragoza. Como resultado de la suspensión de diez y seis concejales, resultan las vacantes de las tenencias segunda y séptima. Para la primera estaba previamente designado el señor don Vicente de Hombre, que ocupó la presidencia y dió gracias á la Corporación por la honra que le dispensaba. El señor Castejón, que estaba designado para la segunda, rogó, aduciendo razones, que se le relevara de todo cargo, siéndole aceptada la renuncia. Correspondía como en los anteriores por el número de sufragios obtenidos, ocupar la tenencia vacante á don Antonio de Luque y Lubián, que suplicó reiteradamente á la Corporación le relevara del cargo, y al aceptarse la renuncia fué designado don Rafael Barrionuevo, que seguía al señor Luque en los votos obtenidos el día de su elección. Dada cuenta por la presidencia de la vacante de regidor síndico, el señor Aparicio Marin, propuso á la Corporación al señor García Lovera como se había acordado previamente por aclamación unánime. El señor García Lovera, después de dar las gracias al señor Aparicio, declinó la honra que se le dispensaba fundado en sus notorias ocupaciones y los trabajos que ya tenía prestados en cargos análogos. El señor presidente, con frases muy laudatorias para dicho señor, le rogó encarecidamente una y otra vez que no insistiese en

su dimisión, limitándose el señor García Lovera á dar las gracias á la presidencia y á todos los concurrentes, usando enseguida de la palabra para pedir que se consignase, con exclusión de cuanto se relacione en pró ó en contra de las causas de suspensión de los concejales, un voto de gracias para los salientes, dejando á salvo el criterio de todos respecto á los asuntos administrativos, toda vez que el cargo de concejal produce responsabilidades y amarguras, y debe en cambio enaltecerse la abnegación necesaria, que solo puede inspirar el verdadero patriotismo para desempeñarlo, extendiéndose á este propósito en consideraciones del orden más elevado, sin que en caso alguno, dijo, puedan influir en las resoluciones del Municipio, ni las intransigencias de partido, ni las prevenciones personales. Las frases del señor García Lovera fueron aplaudidas, acordándose por unanimidad lo que había solicitado.—La sesión terminó á las once.

—**El vigía.**—Dicen las férias de Otono,—de la Fuensanta y de Mayo,—que hace falta se realice—lo que hemos pedido en vano.

—**Lo de Melilla.**—Para dar cabida á lo ocurrido últimamente en el Riff, donde el fanatismo de aquellas kábilas ha dado lugar á que en las inmediaciones de Melilla corra otra vez sangre española después de actos de verdadero heroísmo por el puñado de bravos que defienden la plaza, acortamos algunas secciones, creyendo que no hay asunto que más pueda interesar á nuestros lectores.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente. Central 628 pesetas y 98 céntimos.—Puente 152'22.—Pretorio 386'38.—San Sebastián 305'06.—Victoria 333'97.—Nocturno 17'80.—Matajedo 533'14.—De las 2.357 pesetas y 55 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.000'40.—A la provincia y municipio 1.000'55.—Adicionadas 356'60.

—**La prensa.**—Son tan persistentes los denuestos, que sin provocación alguna, por nuestra parte, se permite dirigirnos el periódico que se titula *La Verdad*, que desde hoy cortamos toda comunicación periodística con el mismo, no debiendo poner mas á prueba el comedimiento y la prudencia de que Dios nos ha permitido usar hasta ahora. No hemos de juzgar los móviles á que el proceder de dicho colega obedece, y que dejamos á su propia conciencia. Confiamos, sin embargo, en que nos hagan justicia todos nuestros habituales lectores al calificar esta resolución extrema.

—**A prevención.**—Por el Gobierno Militar de esta provincia se ha solicitado permiso de la Capitanía general del distrito para instalar un hospital militar en sitio conveniente, en previsión de que llegue á presentarse la epidemia cólica.

—**Pronóstico del tiempo.**—Según los pronósticos de Noherlesoom, hasta el 6 estará nuestra península bajo la influencia de una depresión, que se dirigirá desde los parajes de Madera hacia el N., pasando á lo largo de las costas occidentales. Será de poca importancia su acción, que se ejercerá especialmente en Portugal, en las regiones O. y NO. de España, en las cuales habrá algunas lluvias del 4 al 5, con vientos de entre SO. y NO. Por estos motivos no sentará por completo el tiempo en la primera mitad de esta quincena, aunque habrá algunos días benenos. Peores serán los de la segunda mitad, en la cual concurrirán elementos meteorológicos de importancia para formar un periodo borrascoso y desapacible. Desde el sábado 7 aparecerá en el NO. de Europa una importante tempestad, que, pasando por el mar del Norte, se dirigirá al Báltico meridional y á la Europa central. Ocasiónará fuertes temporales, el 8 y el 9, en el NO. N. y Centro del Continente, un notable descenso de la temperatura, de invierno anticipado, y además de grandes lluvias, copiosas nieves, que llegarán hasta la Europa Central. Aunque con caracteres menos pronunciados, el mal tiempo se sentirá en el golfo de Gascuña, en la zona pirenaica y Nordeste de España, donde principalmente se producirán lluvias, algunas nieves en los puntos altos, vientos de entre NO. y NE. y bajas temperaturas. Un notable cambio ha de producirse, el martes 10, en la situación meteorológica de nuestra Península y de Europa, á consecuencia de la aproximación al Continente de una borrasca, de grande extensión é importante intensidad. El miércoles 11 se dirigirá el centro borrascoso hacia Irlanda y propagará su influencia á Europa. En España será el día más lluvioso y borrascoso de la quincena; las lluvias serán generales, con vientos duros de entre SO. y NO. Continuará el temporal en nuestros mares. El jueves

12 estará situado el centro borrascoso hacia el canal de San Jorge, desde donde ejaerá su acción en Europa. En nuestra Península serán menos intensas las lluvias, que tendrán carácter tempestuoso en la zona del Mediterráneo, por la simultánea intervención de corrientes aéreas procedentes de Africa. Los tres últimos días de la quincena serán también lluviosos.

**Confirmaciones.**—Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, que actualmente se encuentra en Sanlúcar, administrará mañana, á las once, el Santo Sacramento de la Confirmación en la iglesia del Santuario de Nuestra Señora de la Caridad de aquella población. Según nuestras noticias, el bondadoso Prelado se encuentra bastante bien de salud, lo que celebramos, y muy en breve regresará á esta capital.

**Regreso.**—En el tren expreso de hoy debe pasar por Córdoba con dirección á Sevilla S. A. R. la Serenísima señora duquesa viuda de Montpensier, de regreso de su excursión al extranjero. Sea bien venida la augusta protectora de los pobres de la región andaluza, que se propone pasar una temporada en su palacio de San Telmo de la capital vecina, donde se han llevado á cabo algunas obras al efecto.

**A Cádiz.**—Anoche salió de esta capital la bella y simpática dama joven señorita Teresa Paris, que ha formado parte de la compañía del señor Romea, y la apreciable característica doña Pilar Villanueva, contratadas para actuar en el Teatro Principal de aquella población.

**Fallecimientos.**—Los siete ocurridos el día 27 de Septiembre en esta capital, lo fueron por comoción cerebral, encefalitis, tabes mesentérica, falta de desarrollo, disenteria, bronquitis y colitis ulcerosa.

**Subasta.**—El día tres de Noviembre próximo se verificará nueva subasta para la cobranza del reparto provincial y de los atrasos que adendan los Ayuntamientos.

**Efemérides.**—Hoy.—1274.—Instauración del Consejo de Ciento por don Jaime I, el Conquistador.—1465.—Tratado de Conflans entre Luis XI y algunos señores, poniendo fin á la guerra del Bien Público.—1805.—Muere el marqués Cornwallis.—1848.—Fallecimiento en Sevilla del eminente poeta don Alberto Lista.

**Jurados.**—Las causas procedentes del juzgado de instrucción de Lucena, seguidas por el delito de homicidio contra Francisco León Rodríguez; de robo contra Antonio Luque Cañete; de aborto contra Juan Ropero Gamero; dos de detención ilegal contra don José Roldán Montero, y de asesinato frustrado contra Juan Torres García, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta capital, respectivamente, los días veintitres, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete y veintiocho del corriente, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—**Cabezas de familia.**—Don Antonio Casado Vera, don Rafael Burgos Giménez, don Rafael Burgos Serrano, don Felipe Canela García, don Francisco Farrujia Escamilla, don Rafael Porras Rodríguez, don Luis Tubio Torres, don Juan Pedro Cortés Jurado, don Juan Cabello Campos, don José María Prieto Roldán, don Juan Pablo León, don Joaquín Montilla Rivas, don Bartolomé Martos Ruiz, don José Ortiz Repiso Jurado, don Acisclo Ramirez Aguilar, don José Bermúdez Castro, don Diego Córdoba Calzado, don Juan Nepomuceno Carreira Dominguez, don Gabriel Fernández Calvo y Ortiz Repiso y don Gregorio Chicano Fernández.—**Capacidades.**

—Don Francisco García Lara, don Mariano Alvarez Osorio Martos, don José Huertas Almanza, don Miguel Bermet López, don Manuel Casas García, don José Rodríguez Ecijano, don Agustín Girán Dueñas, don Fernando Cabrera Valle, don Pedro Alhama Giménez, don Ignacio Baena Lumpié, don José María Manjón Cabezas, don Francisco de P. Alzueta Urbano, don Manuel Galzusta Ibarra, don Fernandez Curado Jiménez, don Juan Otero González y don Eduardo Alvarez.—**Supernumerarios.**—**Cabezas de familia.**—Don Francisco Misa Méndez, don Manuel Navarro González, don Francisco Luque Mesa y don Francisco Mellado Franco.—**Capacidades.**—Don Antonio Naval López y don José Viguera Espejo.

**Excedencias.**—Dice un periódico que la excedencia á que tienen derecho los abogados del Estado, los profesores, los periciales de Aduanas y los militares, se aplicará también al cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

**Mercado de Córdoba.**—Nota de precios corrientes facilitada ayer en la

Secretaría municipal.—Trigo, quintal métrico, de 30 á 32 pesetas.—Cebada añeja, de 22 á 23.—Idem fresca, de 20 á 21.—Escalaña, de 15 á 16.—Habas, de 19 á 20.—Maiz, de 20 á 21.—Garbanzos, de 36 á 60.—Aceite, hectólitro, de 115 á 120.—Vino de la hoja, de 54 á 75.—Idem de tres á cinco hojas, de 75 á 95.—Aguardiente, de 100 á 150.

**A Jerez.**—La compañía cómica lírica que anteanoche dió su función de despedida en el Teatro de Verano, salió anoche de esta capital con dirección á Jerez.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1, (Plaza de Colón), la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera de raza suiza. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

**El descuento del clero.**—El descuento del clero continúa siendo, como hasta aquí, el 11 por 100, hasta 5.000 pesetas de dotación; pero varía el donativo desde 5.001 á 7.500, que le corresponde el 13; desde 7.501 á 10.000, el 15; desde 10.001 á 15.000, el 17, y desde 15.001 en adelante, el 20 por 100. Los párrocos y la mayoría del clero catedral entregan al Estado, como donativo, el 11 por 100 de sus dotaciones, y los reverendos prelados de sus diócesis el 20 por 100.

**Obra de arte.**—El señor Obispo de Lérida, don José Meseguer y Costa, ha remitido al arzobispo de Valencia señor Sancha, con destino á la exposición que se celebrará en aquella capital con motivo del Congreso Eucarístico, una preciosa joya que llamará seguramente la atención por lo delicado de su factura. Representa la joya que es una verdadera obra de arte, una pluma y el estandarte con el escudo de Lérida, enlazados con una cinta de oro. La pluma y el estandarte son de plata cincelada. Sujeto, y al final de una rama de vid, también de plata cincelada, aparece encerrada en rico cáliz de oro la Sagrada Forma, representada también en oro perfectamente bruñido.

**Lo celebramos.**—El señor Gobernador civil recibió ayer un telegrama de la Subsecretaría de la presidencia del Consejo, participándole que el estado del señor Sagasta ha mejorado relativamente.

**Actores.**—Según la prensa de Sevilla están siendo aplaudidos en el teatro de Cervantes, único centro de reunión que hay allí ahora, el señor Romea y la señora Gorritz, que están dando lugar á que se llene el teatro. Respecto á la señorita Hernando, se reconocen sus cualidades superiores como cantante, aunque parece no ser su fuerte el llamado género chico.

**Guardia municipal.**—El guardanúmero 16 denuncia á un sujeto que con un carro en hora de mercado, penetró ayer en la plaza de las Cañas, contraviendo á lo que está prevenido.—El 19 denuncia á una mujer que ayer en el Alcazar Viejo, entró en la casa de otra, maltratándola de palabra y obra, como igualmente á otra vecina de la misma, causándole arañazos.—El 22 denuncia á dos vecinas del Pozanco de San Agustín, que por cuestión de una gallina que se encontró en la casa de una de ellas promovieron escándalo, insultándose de palabras.—Los números 55, 61, 71 y el guarda particular de la plaza Mayor, detuvieron anteanoche á un súbdito de Irlanda, que penetró en la posada de la Puya, insultando á el posadero y á los agentes de la autoridad, y es reincidente, quedando en el gobierno civil.—El 20 recojió en el mercado de la plaza Mayor una pesa de un kilo con falta de cuarenta y cinco gramos, á un vendedor de fruta.

**Pensamiento.**—El cielo, por ignorados caminos, suele enaltecer á los humildes y enriquecer á los pobres.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de las minas de plomo «La Encarnación» y «Por si acaso» números 1.930 y 2.000, término de Belalcázar.

**Cantar.**—Si pudieras ofenderme—alguna vez en el mundo,—quisiera no haber nacido ó ser ciego, sordo ó mudo.

**Por oposición.**—Se vá á proveer una plaza de auxiliar de la escuela de niñas de Alcaracejos, dotada con ochocientas veinte y cinco pesetas, y otra de la de Zuheros, con igual sueldo. Hasta el día veinte y cinco del corriente mes se admiten solicitudes.

**Agresión.**—La guardia civil del puesto de Almodóvar detuvo el 2 del corriente á un individuo á quien se considera causante de las heridas que sufrió en la mano y brazo izquierdo Manuel Torres García. Al herido le fué ocupada una faca y en la casa del agresor se halló un cuchillo ensangrentado con el que se cree inflirió las heridas.

**Caballería.**—No habiendo reclamado persona alguna la caballería menor encontrada en el lagar de Góngora, de la sierra de Montilla, el día siete se subastará en aquellas Casas consistoriales.

**Detenidos.**—Por la guardia civil de Cabra fueron detenidos hace pocos días tres individuos que habian hurtado fruta en una huerta de aquel término.

**Escuela.**—Vá á proveerse por oposición en Noviembre próximo la de adultos de Baena, dotada con 1.000 pesetas anuales.

**Cuentas.**—Las de 1891 á 92 del Municipio de Valenzuela están á la vista hasta el día nueve.

**Licitación.**—La Agencia ejecutiva de Montoro subasta el día diez media casa número 2, calle Córdoba, por el tipo de dos mil quinientos sesenta y dos pesetas y cuarenta céntimos.

**Vacante.**—Lo está la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Priego. Puede solicitarse hasta el día dieciocho.

**Imprevisión.**—El día 2 del corriente fué atropellada en la calle Córdoba, de Nueva Carteya, por la caballería que montaba Ramón Luna Urbano, una mujer llamada Dolores Rueda Priego, que resultó con algunas heridas y contusiones en la cabeza y espalda.

**A los aspirantes.**—Se van á proveer: la Canongía Doctoral de Orense, y se puede solicitar hasta el seis; la plaza de Maestro de capilla de Tortosa, hasta el diez; la de Maestro de ceremonias de Jaca, hasta el doce; una Canongía en Albaracin, hasta el nueve, y un beneficio en la Catedral de dicha población, hasta el 30.

**Cuota.**—La de entrada en el Ateneo de Madrid se ha rebajado á 25 pesetas durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

**Féria.**—Dicen de Sevilla que en la de Santiponce ha habido mucho ganado y bastantes transacciones, sin que hayan faltado fiestas y recreos.

**Misterio.**—Se habla mucho en Málaga de un sacerdote que poco despues de llegar á dicha ciudad fué visitado por dos desconocidos, con los que salió del parador donde se hospedaba, sin que se haya vuelto á saber el paradero de dicho señor.

**Solicitud.**—La ha hecho para ingresar en el Claustro de la Universidad de Sevilla, el señor don Pedro Martínez de Torres, doctor en Medicina y Cirujía.

**Bien venido.**—Será probable que para mediados de mes se encuentre ya en Sevilla el respetable señor Arzobispo.

**La Hormiga de Oro.**—Se ha publicado el número treinta y cinco de esta revista católica ilustrada, correspondiente al veintidos del actual, con el siguiente índice de materias: *Texto.*—Genealogía del Liberalismo, II, por Pelayo.—Londres (impresiones de un viajero), IX, por Arturo Irubarrí.—El cuadro del monje, II, por Norberto Torcal.—El Desierto de las Palmas—Necrología.—Continuación de la novela de Carlos Dickens «El marqués de Saint-Evremond».—*Grabados.*—Venecia: extremo del gran Canal.—La torre de Londres vista desde el Támesis.—Capilla de San Juan en idem.—Es el Emperador! (cuadro de T. Glazebrook).—El Desierto de las Palmas.—Discurso de don Quijote sobre las armas y las letras (cuadro de Gilbert).—Quien la hace la paga: composición humorística. *La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes, y su precio de suscripción es de 10 pesetas al año en la Administración, rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus corresponsales.

**Un abogado á su mujer.**—Guarda bajo llave el dinero y las alhajas.—¿Por qué?—El ladrón que, gracias á mi defensa, acaba de ser absuelto, vendrá quizás hoy á darme las gracias.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.—Mañana, San Bruno, confesor y fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Manuel Molina en sufragio de sus difuntos.

Por concesión especial del muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo, en la iglesia del Monasterio de la Encarnación, hoy por la señora doña María de Jesús Barcia, en sufragio de su esposo don Rafael Eguilior y Hoces.

Ultimo día de solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á su

seráfico Padre San Francisco de Asis, en la iglesia de San Pedro de Alcántara al toque de oraciones.

**Hoy,** sesto día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebra en la Real iglesia de San Hipólito. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., seguirá el Rosario, la novena y el sermón á cargo del R. P. José María Lasquibar, de la Compañía de Jesús, y terminará con la reserva. Ofrecerán la Comunión reparadora los coros de señoras del 73 al 86 y los 11 y 12 de caballeros.

**Sesto día de solemne novena** al Glorioso Patriarca San Gerónimo, en el Monasterio de religiosas de Santa Marta, cantándose los gozos del santo, principiando con el Santo Rosario, gozos cantados y letanía cantada. Los días de la novena habrá Jubileo extraordinario: hoy por doña Candelaria Castro, en sufragio de su hijo don Cristóbal Coca y Castro. Todos los días despues de la reserva se cantará un responso en sufragio de los difuntos por quien se costea.

**Solemnes cultos del mes del Rosario** en la iglesia de los P. P. Misioneros en la forma siguiente: en la Misa de las cinco y media dos, y al toque de oraciones la última.

**Idem en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos** (Compañía), A las ocho de la mañana se dirá una Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación el ejercicio propio del día, excepto los domingos que tendrá lugar á las cinco de la tarde.

**Idem en la Real Iglesia de San Pablo;** á las ocho de la mañana se celebrará una misa rezada en el altar de Nuestra Señora, en la que se rezará la primera parte del Santo Rosario, meditando los misterios gozosos; costeada por el señor don Rafael Fernandez de la Fuente, en sufragio de su difunta esposa doña Carmen Morales y Toro (q. e. p. d.) A las diez se celebrará otra en la que se rezará la segunda parte del Rosario, meditando los misterios dolorosos. Al toque de oraciones se rezará la parte tercera en la procesión que se hará con la Virgen Santísima por las naves del templo, Letanía cantada y exposición del Santísimo, meditación y oraciones propias para cada día, terminándose con la salve solemne, reserva y bendición con el Santísimo.

**Idem en la parroquial del Sagrario,** á las ocho de la mañana: durante la Misa se rezará el Santo Rosario, y terminada se hará la meditación correspondiente, con cánticos á la Santísima Virgen, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

**Idem en el Convento de Religiosas dominicas de Santa Maria de Gracia,** por la tarde á las cuatro y media y los Domingos habrá cánticos y sermón.

**Idem en la iglesia del convento de Religiosas de la Encarnación,** al toque de oraciones.

**Idem en el Monasterio de Religiosas del Cister,** á las oraciones, concluyendo con la reserva del Santísimo.

**Idem en la Parroquial de San Pedro y su auxiliar la Magdalena;** en la primera por la mañana durante una Misa rezada que se celebrará á las nueve, y en la segunda á las oraciones.

**Idem en la parroquial de San Francisco,** al toque de oraciones. Los domingos con sermón que predicará el señor Rector de la misma.

**Mañana al toque de oraciones se dará principio á una solemne novena á la Virgen del Pilar en la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno:** se cantará el Santo Rosario, letanía, lectura de la novena y gozos cantados: desde el día 9 al 13 inclusive estará el Jubileo de las 40 horas y en esos días se hará la novena á las 6 de la tarde en igual forma.

**La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción,** tendrá los ejercicios de estatuto el domingo próximo como segundo de més. A las ocho y media de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa y se distribuirá la sagrada Comunión á las asociadas, y á continuación se rezará el ejercicio de la tarde por estarse celebrando la novena del Sagrado Corazón de Jesús en San Hipólito.

**Los asociados á la corte de María** visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

**EL SEÑOR**  
Don Manuel Ortiz Molina  
Falleció el día 4 de Octubre de 1892 á los 14 años de edad

Todas las misas que se celebren hoy

en la Iglesia de Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de expresado señor, así como el jubileo circular de referidos días.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

## Primer aniversario

EL SEÑOR  
DON MANUEL SALAYA Y GUTIERREZ

Falleció el día 4 de Octubre del año anterior.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren hoy, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, así como tambien la misa cantada de réquiem, serán aplicadas en su fragio por su alma.

Su viuda y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

## Sexto aniversario

El Muy Ilustre Señor  
Don Rafael Cabrera y Fernandez DE CÓRDOBA

Falleció el 8 de Octubre de 1887.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el día nueve el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa y San Pedro, aplicándola en sufragio de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Tambien serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito.

Su viuda é hija suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 4 (5:15 tarde)

Se encuentra en estado de suma gravedad el principe de Bismarck.

Ha desaparecido por completo la fiebre que sufría el presidente del Consejo de ministros.

Hay tranquilidad en la plaza de Melilla, si bien existen temores de que se reproduzcan los sucesos de los pasados días.

Ha quedado aplazado el Consejo de ministros que se creía tendría lugar esta tarde.

Madrid 4 (5:20 tarde)

Han sido mutilados horriblemente por los moros los cadáveres de los españoles que quedaron sobre el campo.

Calculase en unos diez mil moros los que se encuentran en actitud belicosa.

Pidese generalmente que se adopten medidas enérgicas para castigar los excesos de las kábilas.

Express.

## CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía DE MADRID, BARCELONA Y PARÍS

Cotización del día 4 de Octubre de 1893

Madrid 3:30 tarde.	Paris 5:45 tarde.
4 por 100 ext. 7650	4 por 100 ext. 6453
3 por 100 int. 6870	3 p. 100 francés 9827
4 por 100 amort. 7700	5 p. 100 italiano 8332
Cubas 1886 10700	Bers 307
Idem 1890 0000	4 p. 100 Turco 2250
Banco España 37600	Río Tinto 338
C. Tabacos 16700	Tharsis 0000
Francos 2085	Cape-Copper 0000
5:45 tarde.	E. Andalucés 287
4 por 100 interior	Nte. España 133
contado 6870	3 p. Portugués 2131
4 por 100 fin mes 6870	E. Alicante 157
C. p. 100 fin pmo. 0900	Cubas 0000
Libras 3045	Idem 0000

Representante de los señores Benard y Compañía, Antonio Aguilar, Encarnación 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

GRAN REALIZACION DE MUEBLES

Se abre desde el dia en el establecimiento de José Molina y Molina, situado en la calle de los Letrados número 26, con motivo á las muchas existencias con que cuenta por la gran producción de sus talleres, en los que hay montadas máquinas movidas á vapor, para cada una de las faenas que comprende la construcción de muebles

Precios de los muebles más corrientes
Aparador de comedor en nogal con marmol, 100 pesetas.—Idem idem imitación con idem, 70.—Armarios, roperos en nogal, desde 100.—Idem idem imitación, 80.—Búfetes despacho en nogal, forma llamada ministro, 100.—Bibliotecas de dos cuerpos en nogal, 100.—Camas torneadas, desde 20.—Cómmodas cinco gavetas en nogal, 70.—Idem idem en caoba macizas, 60.—Idem idem en imitación, 45.—Idem cuatro gavetas, á 60, 50 y 40 respectivamente.—Entredoses de caoba en negro ó en su color con marmol, 60.—Mesas de comedor en nogal elásticas para 12 á 16 cubiertos, 100.—Idem idem en imitación, 60.—Mesas de noche, desde 15.—Mesas de centro ó veladores, desde 7.—Lavabos desde 20.—Percheros de antecala desde 50.—Estrados con 12 sillas, dos butacas y un sofá estilo Luis XV, en 300.—Gabinetes con seis sillas, dos butacas y un sofá 200.—Tocadores en negro ó otros colores con marmol, 35.—Cuartos dormitorio completos en nogal 500, y otros muchos imposibles de enumerar, á precios sumamente económicos.

GRAN TONICO RECONSTITUYENTE VINO MALAGA-QUINA DE QUIRICO LOPEZ

Lo certifican un sin número de notabilidades médicas, entre ellos la academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

Este producto, elaborado con vino de Málaga muy añejo, y con la verdadera «Quina Calisaya», está conocido como el mejor, para combatir la anemia, inapetencia, todos los estados adinámicos, y en general, para todas aquellas afecciones en que se necesita vigorizar el organismo.

Pídase en todas las farmacias. Representante general, Forcada, Alcalá 40, Madrid.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos al por menor

JUAN DEAZON ARCO REAL 19 CORDOBA

Las señoras que deseen alfombrar antes de cambiar de habitaciones, encontrarán el surtido de dicho artículo á su disposición en referido establecimiento, á precios baratos, bastantes dibujos y clases para elegir.

NUEVO MOLINO HARINERO ECONOMICO

DESTINADO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

LA MERCED Construcciones de maquinaria para molinos aceiteros. De harinas. Riego. Minas. Y todas clases.



Casa fundada en 1858 Motores á vapor. Maquinarias agrícolas. Columnas. Motores hidráulicos. Balcones. Presupuestos.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

INVENTOR Y CONSTRUCTOR

ANTONIO CARO Y FRESNEDA

30 FANEGAS DE TRIGO molidas en 24 horas, convertido en harina superior. MOLINO APLICABLE á la obtención de cabos para el ganado.

RESULTADO JAMÁS alcanzado en otras tahonas. GRAN ECONOMIA PARA CASAS DE LABOR, panaderías y pequeñas poblaciones.

INSTALACION SENCILLA, BREVE, ECONOMICA, exenta de complicaciones peligrosas y al alcance del molinero menos experto.

CULQUIER LOCAL DE MODERADA EXTENSION se apropósito para instalar un molino de este sistema.

LIMPIADORA DE GRANO para abastecer el trabajo onmolinos. CERNEDOR PERFECCIONADO para obtener distintas clases de harina.

AMASADORA para elaboración del pan. CADA UNO DE DICHO ARTEFACTOS puede hacerse trabajar con el mismo aparato motor.

POR ESTE PROCEDIMIENTO esencialmente económico se instala una panadería completa y en disposición de ejecutar cuantas operaciones se requieren á una excelente fabricación de harinas y de pan.

Pídanse detalles acompañando sellos de correo.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO

NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España J. Uriach y C.ª; Moncada, número 30, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

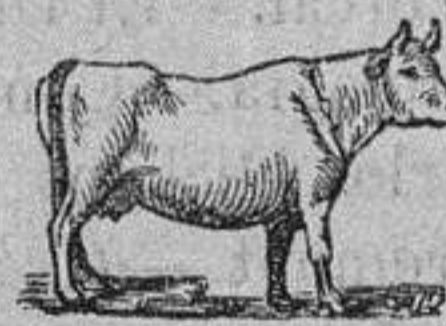
GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Resucitada por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS

TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRACA. ALPRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya.

La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas. Precio de unos y otros frascos 2 pesetas.

MEDICACION TONICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40



Depósito al por mayor señores Vistosa y Compañía, Barcelona.

Venta y arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Comedias número 25, que contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubiertas. Para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina número 4.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa plaza del Salvador número 30. Para tratar Carlos Rubio núm. 20.

Se venden los pastos del erial del cortijo de la Reina, término de Córdoba, desde primero de Octubre en adelante; para tratar en el mismo cortijo con su propietario don Joaquín Natera.

La económica

MODISTA

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños con prontitud, economía y esmero; se cortan trajes y se dejan puestos de prueba á precios muy arreglados, calle Lineros número 51. También se reciben avisos para la misma, en la plaza de la Tendillas 10.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadra y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres. Darán razon en la casa calle Librería número 19, almacén conocido por fabrica de cristal.

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso principal de la casa número 4 calle de Fernando Colon, antes Ceniza. En la misma se venden una cómoda y otros efectos.

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fabrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escrítorio, Martínez 5.

Pérdida. Se ha extraviado en la mañana del día 25 del pasado una perra de aguas, de edad de ocho meses, color blanco, y la orilla de ambas orejas color canela claro, y encima del lomo otra mancha del mismo color; la persona que sepa su paradero y quiera entregarla en la panadería de Rafael Gutiérrez Morales, Gran Capitán número 7, se le gratificará.

Ama de cía. Se ofrece una joven serrea, soltera, con buenas referencias. Darán razon calle de San Felipe 5 duplicado.

Se vende el fruto de aceituna pendiente en la Viñuela de Lope Garcia. Para tratar en la calle de Santa Isabel número 10.

Pérdida. En la noche del segundo día de feria de Otoño, y en el trayecto que media desde el teatro de verano hasta el café cervetería, en el paseo del Gran Capitán, se extravió el puño de un bastón forma cebolla, con una inicia calada sobrepuesta en el mismo, pudiendo devolverlo, si gusta, la persona que lo hubiese encontrado, en la librería de la señora viuda de Gacto, calle Librería número 9, donde se le gratificará si así lo desea.

AVISO AL PUBLICO

El que quiera tomar el aguardiente por las mañanas con un bocado exquisito, que compre una docena ó dos de pestiños regalia clase superior, en la plaza de las Tendillas número 10; precio, á 60 céntimos de peseta docena, y sueltos cinco céntimos uno. Tendillas 10, se reciben encargos, y en la calle Lineros número 51.

Ama de cía. Se ofrece una joven de 25 años con buenas referencias. Darán r: zon calle del Caño núm. 38.

Se venden los manchones y pastos de la Conejera, para su aprovechamiento, con ganado cabrio y yeguar: para tratar Odreros 4.

Pérdida. Una perra pequeña de aguas, blanca, con dos lunares negros en el lomo; la persona que se la haya encontrado y la entregue en casa de los señores Tejada hermanos se le gratificará.